ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS
PROCESO INFERIOR A 20 SMMLV N° LT-202608

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN A TODO COSTO DEL AULA DE CLASE DE TRANSICION SEDE SIMON BOLIVAR Y LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA SEDE BACHILLERATO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, COMO AMBIENTES PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL, VIGENCIA 2026"

En Tame – Arauca, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026, siendo las 10:00 a.m, dentro de la oportunidad establecida en la cronología de la Selección Contratación Menor o igual a los 20 smmlv N° **LT-202608**, se reunieron en oficina de la RECTORIA: Lic. WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA, identificado con documento de identidad No C.C. 17.547.872, Rector de la Institución, y la Señora NINIBETH JOHANNA ROZO RIAÑO, Auxiliar Administrativo, con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de Selección inferior a 20 SMMLV No. **LT-202608**

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE LLEGADA	FECHA	RAZON SOCIAL	QUIEN ENTREGA	HORA	OBSERVACIONES
1	15/09/2026	DIANA MILENA EREGUA ROA	DIANA MILENA EREGUA ROA	4:09 PM	Entrega Electrónica

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección y no otorgarán puntaje, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013.

Dando cumplimiento a los estipulado en la Convocatoria N° **LT-202608** del catorce (14) de septiembre del dos mil veintiséis (2026), se verifican los requisitos mínimos habilitantes de los oferentes que presentaron propuesta, encontrándose que se ajusta a los requerimientos, presupuesto oficial y cuenta con los documentos que se relacionan a continuación:

DOCUMENTOS	DIANA MILENA EREGUA ROA
Carta de presentación de la oferta donde manifieste que la conoce y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación.	CUMPLE
Propuesta económica detallada.	CUMPLE

Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado Matricula Mercantil, que contemple el objeto a contratar	CUMPLE
Fotocopia legible del documento de identidad del representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal y persona jurídica (si aplica)	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y persona jurídica (si aplica)	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal o persona natural	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas – RNMC (Policía Nacional de Colombia) del representante legal y persona jurídica (si aplica)	CUMPLE
Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (https://redam.gov.co/) del representante legal	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal	CUMPLE
Certificación bancaria	CUMPLE
Valor de la propuesta	**$ 35.000.000**

1. **Se evidencia que el oferente** cumple con el total de los documentos mínimos habilitantes

2. **PRODUCTOS OFRECIDOS**

Se procedió a realizar revisión exhaustiva de la propuesta teniendo en cuenta que el servicio ofrecido tuviera las características establecidas en la ficha de descripción de los Estudios Previos, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE N° 1 La propuesta presentada por el oferente **DIANA MILENA EREGUA ROA** Nit Nº 68305941-3 Presenta propuesta para el respectivo mantenimiento señalado en los estudios previos e invitación del proceso inferior a 20 SMMLV No **LT-202608**, cuyas características técnicas coinciden en su totalidad con lo solicitado en los Estudios Previos.

3. **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

A continuación, se realizó la evaluación económica de la oferta que calificaron, encontrándose que:

PROPONENTE N° 1: El Oferente **DIANA MILENA EREGUA ROA** Nit Nº 68305941-3. Valor ofertado **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE, INCLUIDO EL IVA**

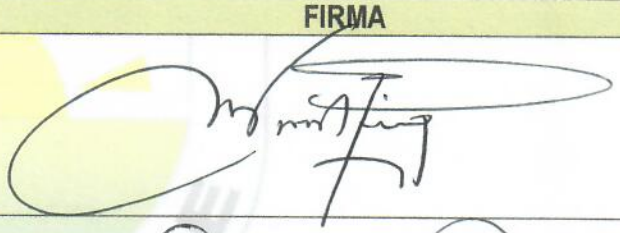
Por lo tanto, el ofrecimiento presentado por La propuesta de **DIANA MILENA EREGUA ROA**, identificado con documento Nit. Nº 68305941-3, es favorable económicamente para la Institución Educativa Liceo Tame, y cumple con el lleno de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en el Aviso de Convocatoria.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las reglas de evaluación y las condiciones para participar descritas en el aviso de convocatoria LT-202608 **"Se escogerá la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla las condiciones técnicas y los requisitos mínimos habilitantes"**, y una vez evaluadas los requisitos mínimos habilitantes y la propuesta económica de las ofertas presentadas ante la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME,** resulta favorable la presentada por el Proponente – **DIANA MILENA EREGUA ROA** Nit Nº 68305941-3, quien cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el aviso de convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto se recomienda adjudicar la Convocatoria N° LT-202608 a: **DIANA MILENA EREGUA ROA** Nit Nº 68305941-3

Para Constancia firman las partes que intervienen en las instalaciones de la Institución Educativa Liceo Tame del Municipio de Tame (Arauca), a los dieciséis (16) días del mes septiembre del dos mil veintiséis (2026).

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA CC. N° 17.547.872 Tame (Arauca) Rector I.E. Liceo Tame Ordenador del Gasto	
NINIBETH JOHANNA ROZO RIAÑO CC. N° 1.094.267.090 Pamplona (Norte de Santander) Auxiliar Administrativo Liceo Tame Pagador	